PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 160

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA.

MIÉRCOLES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidente:	**Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez**
Vicepresidente:	**Dip. Jesús Armando Vélez Macías**
Vicepresidente Suplente:	**Dip. José Antonio Barajas López**
Secretario:	**Dip. Marisol Sánchez Navarro**
Secretario:	**Dip. Margarita Morán Flores**
Suplentes:	**Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna**
	Dip. Ignacio Alonso Langarica Avalos

Quórum

Asistencia de veintinueve ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Belloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Casas Rivas Adahan (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Langarica Avalos Ignacio Alonso (N.A); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (S/P); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Sánchez Navarro Marisol (PT); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con la inasistencia justificada del diputado** Duñalds Ventura Ismael (S/P).----------

Apertura
Timbrazo
13:34 hrs.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las trece horas con treinta y cuatro minutos del día miércoles 18 de septiembre de 2019, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García", recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, el diputado Presidente de la Mesa Directiva Rodolfo Pedroza Ramírez, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten.----------

A continuación, el diputado vicepresidente Jesús Armando Vélez Macías, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum. ----------
2. Aprobación del Orden del Día. ----------
3. Comunicaciones Recibidas.

- **Generadas por Ayuntamientos del Estado:**

  1. Oficio suscrito por la Diputada Julieta Mejía Ibáñez, Representante Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, por el que remite el informe de las actividades realizadas, durante el segundo periodo de receso del segundo año de ejercicio constitucional de la Trigésima Segunda Legislatura.

- **Generadas por Ayuntamientos del Estado**

  2. Oficio presentado por el Presidente y Secretario Municipal del Ayuntamiento de Ahuacatlán, Nayarit, por el que remiten las Actas de Cabildo y de sus Comisiones celebradas por dicho Ayuntamiento.

  3. Oficio suscrito por el Secretario del Ayuntamiento de Ahuacatlán, por el que presenta 24 actas de cabildo comprendidas desde la Vigésima Sexta ordinaria hasta la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria celebradas durante el ejercicio 2018-2019.

- **Generadas por Dependencias Federales:**

  1. Oficio suscrito por el Director General de Ordenamiento Pesquero y Acuícola, de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, por el que da respuesta al Acuerdo aprobado por esta Legislatura, relativo al exhorto sobre el levantamiento de la veda en el Estado de Nayarit, por el que hace de nuestro conocimiento que el levantamiento de veda de camarón e inicio de la temporada 2019-2020 en el Océano Pacífico se definió en la sesión del Comité Nacional de Pesca y Acuacultura y se publicó en el Diario Oficial de la Federación.

- **Generadas por particulares:**

  1. Propuesta de iniciativa con Proyecto de Decreto, que tiene por objeto declarar la Gastronomía Nayarita como Patrimonio Inmaterial del Estado de Nayarit, suscrita por la Presidenta de la Academia Nayarita de Gastronomía A.C.

4. Iniciativas recibidas:

- **Iniciativas de Ley o Decreto:**

  1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que contiene la solicitud para otorgar en donación una fracción de terreno ubicada en el Ejido de la Cruz de Huanacaxtle, del Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, al Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Marina y/o la Guardia Nacional para la construcción de instalaciones de operación, presentada por el L.C. Antonio Echevarría García, Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit.

2. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, presentada por la Diputada Karla Gabriela Flores Parra, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

3. Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma el artículo 5 y adiciona el artículo 11 bis a la Ley que crea la Medalla Nayarit al Mérito, presentada por el Diputado Ignacio Alonso Langarica Ávalos, Representante Parlamentario del Partido Nueva Alianza.

4. Iniciativa con Proyectos de Decreto que tienen por objeto reformar la Propuesta de Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nayarit, así como la adición al Proyecto de Ley de Protección, Fomento y Conservación de Arbolado Público del Estado de Nayarit, presentada por la Diputada Julieta Mejía Ibáñez, Representante Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.

5. Dictámenes a lectura:

   1. Segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Protección Civil para el Estado de Nayarit, suscrito por la Comisión de Seguridad Pública y Sistemas de Protección Civil.

6. Dictámenes a discusión:

   1. Con dispensa de la segunda lectura, discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Decreto que tiene por objeto autorizar el traslado provisional del recinto oficial y la celebración de Sesión Solemne del Poder Legislativo en el Municipio de Tuxpan, Nayarit, presentado por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.

   2. Discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto apoyar y adherirse al Acuerdo por medio del cual la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, al H. Congreso de la Unión y al Secretario de Turismo Federal, en materia de fomento al turismo, presentado por la Comisión de Industria, Comercio y Turismo.

   3. Discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto exhortar al Congreso de la Unión para que se realice una consulta a los Congresos Locales de la República Mexicana, a efecto de llevar a cabo la discusión sobre el proyecto de Ley General de Seguridad Vial, suscrito por las Comisiones Unidas de Obras, Comunicaciones y Transportes, y de Seguridad Pública y Sistemas de Protección Civil.

7. Clausura de la Sesión.----------

Tercer Punto

Continuando con el tercer punto del orden del día, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo.----------

Cuarto Punto

En cumplimiento al cuarto punto del orden del día, la diputada secretaria Margarita Morán Flores, dio a conocer la iniciativa con Proyecto de Decreto que contiene la solicitud para otorgar en donación una fracción de terreno ubicada en el Ejido de la Cruz de Huanacaxtle, del Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, al Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Marina y/o la Guardia Nacional para la construcción de instalaciones de operación, presentada por el L.C. Antonio Echevarría García, Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, así como la Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, presentada por la Diputada Karla Gabriela Flores Parra, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y su respectivo turno legislativo.----------

4.3

Continuando con el cuarto punto del orden del día, el diputado Ignacio Alonso Langarica Ávalos, Representante Parlamentario del Partido Nueva Alianza, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto,

que reforma el artículo 5 y adiciona el artículo 11 bis a la Ley que crea la Medalla Nayarit al Mérito.----------

Al respecto, la Vicepresidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente.----

4.4

Para finalizar con el cuarto punto del orden del día, la diputada Julieta Mejía Ibáñez, Representante Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, presentó Iniciativa con Proyectos de Decreto que tienen por objeto reformar la Propuesta de Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nayarit, así como la adición al Proyecto de Ley de Protección, Fomento y Conservación de Arbolado Público del Estado de Nayarit.-

Al respecto, la Vicepresidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente.----

Acto continuo, la Vicepresidencia declaró un receso siendo las catorce horas con cuatro minutos.----------

A las catorce horas con diez minutos, la Presidencia reanudo la Sesión. ----------

Quinto Punto

Continuando con el quinto punto del orden del día, la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, dio segunda lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Protección Civil para el Estado de Nayarit, suscrito por la Comisión de Seguridad Pública y Sistemas de Protección Civil.----------

Sexto Punto

En cumplimiento al sexto punto del orden del día, una vez aprobada por la Asamblea la dispensa de la segunda lectura del dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto autorizar el traslado provisional del recinto oficial y la celebración de Sesión Solemne del Poder Legislativo en el Municipio de Tuxpan, Nayarit, presentado por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión en lo general.----------

Al efecto, se registraron las diputadas Margarita Morán Flores y Karla Gabriela Flores Parra, para hablar a favor.----------

Concluidas las participaciones, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica en lo general el Proyecto de Decreto, **resultando aprobado por unanimidad**.----------

Enseguida, la Secretaría abrió el registro de propuestas en lo particular del Proyecto de Decreto, registrándose una propuesta de reserva del diputado Manuel Ramón Salcedo Osuna, *se adicione un artículo tercero al dictamen*, mismo que hizo entrega previamente a la Mesa Directiva. ----------

En el mismo tenor, la Secretaría dio lectura a la propuesta presentada por el diputado Manuel Ramón Salcedo Osuna, y abrió el registro de oradores para su discusión. ----------

Al no encontrarse registro de oradores, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación económica la propuesta formulada, misma que fue aprobada por unanimidad, por lo que la declaró aprobado Decreto que tiene por objeto autorizar el traslado provisional del recinto oficial y la celebración de Sesión

Solemne del Poder Legislativo en el Municipio de Tuxpan, Nayarit, junto con la propuesta aprobada, girando instrucciones a la Secretaría para sus trámites legislativos correspondientes.----------

6.2

Continuando con el sexto punto del orden del día, relativo a la discusión y aprobación del Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto apoyar y adherirse al Acuerdo por medio del cual la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, al H. Congreso de la Unión y al Secretario de Turismo Federal, en materia de fomento al turismo, la Secretaría abrió el registro de oradores para su discusión, registrándose a favor el diputado José Antonio Barajas López.----------

Agotada la participación, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica el Proyecto de Acuerdo, **resultando aprobado por mayoría con veinticinco votos a favor y uno en contra**, por lo que declaró aprobado el Acuerdo por medio del cual la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, al H. Congreso de la Unión y al Secretario de Turismo Federal, en materia de fomento al turismo, girando instrucciones a la Secretaría para su comunicación y publicación en la Gaceta Parlamentaria.----------

6.3

Para finalizar con el sexto punto del orden del día, referente a la discusión y aprobación del Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto exhortar al Congreso de la Unión para que se realice una consulta a los Congresos Locales de la República Mexicana, a efecto de llevar a cabo la discusión sobre el proyecto de Ley General de Seguridad Vial, la Secretaría abrió el registro de oradores para su discusión, registrándose a favor los diputados Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda y Heriberto Castañeda Ulloa.----------

Agotadas las participaciones, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica el Proyecto de Acuerdo, **resultando aprobado por unanimidad**, por lo que declaró aprobado el Acuerdo que tiene por objeto exhortar al Congreso de la Unión para que se realice una consulta a los Congresos Locales de la República Mexicana, a efecto de llevar a cabo la discusión sobre el proyecto de Ley General de Seguridad Vial, girando instrucciones a la Secretaría para su comunicación y publicación en la Gaceta Parlamentaria.----------

Clausura de la sesión
Timbrazo
14:38 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las catorce horas con treinta y ocho minutos del día de su fecha, el Presidente de la Mesa Directiva Rodolfo Pedroza Ramírez, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para el día martes 24 de septiembre de 2019, a partir de las 11:00 horas. ----------

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. ----------